JUZGADO FEDERAL DE RAWSON N° 1

Expte. Nº FCR 2798/2023 AFIP c/ SUCESION DE DIAZ LUIS ROBERTO ADM JUD: DIAZ DAMIAN FEDERICO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Rawson, Chubut.-

Al escrito digital *"**PROMUEVE EJECUCION FISCAL",*** téngase por presentado, por parte y por constituido el domicilio electrónico y el legal indicado. Declárese competente el Juzgado atento lo dispuesto en los arts. 2 inc. 5 y 6 de la Ley 48 y 5 inc. 7 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Para notificaciones en Secretaría, fíjense los días martes y viernes o si alguno de ellos fuere feriado el siguiente día de nota (art. 133 C.P.C.C.N.).-

Previo a proveer a lo demás solicitado, teniendo en cuenta que la presente ejecución fue iniciada contra la sucesión de ***DIAZ LUIS ROBERTO***, *hágase saber al presentante que deberá acreditar si dicha sucesión se encuentra iniciada, Juzgado donde tramita la misma y en su caso, el nombre del Administrador Judicial si se hubiera designado*.-

Déjese constancia en las respectivas diligencias, que el trámite de la presente causa se desarrolla en soporte digital, a excepción de los actos que requieran forma documental escrita en soporte material, pudiéndose constatar su existencia, así como verificar la fidelidad de la documental y la validez de las firmas digitales insertas en los instrumentos y actos que la componen, en los sitios http://scw.pjn.gov.ar *y* http://validafirma.pjn.gov.ar *respectivamente (Ac. 12/2020 y 31/2020 CSJN).-*

Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente y los fines de coadyuvar a la optimización de la gestión de las actuaciones digitales REQUIERASE al interviniente que mantenga ajustada su actuación a las pautas contenidas en la Ac. 31/2020 –Anexo II- de la CSJN.-

GS

***Firmado digitalmente** por HUGO RICARDO SASTRE -JUEZ FEDERAL- (Ley 25506; 26685 y Ac.12/2020 y 31/2020 CSJN)*

Signature Not Verified
Digitally signed by HUGO RICARDO SASTRE
Date: 2023.03.08 15:52:32 ART

#37558857#359687614#20230308122856041